

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 15** *ORDEN 4088/2023, de 30 de octubre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que cesan y se nombran Consejeras y Consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de padres o madres de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONGO

Primero

Cesar como consejeras y consejeros a:

- D.^a Arancha Ventura Occhi, como titular.
- D. Joaquín García Liébana, como suplente del anterior.
- D.^a M.^a del Mar López Valbuena, como titular.
- D. Manuel Díaz Villaécija, como suplente de la anterior.

Segundo

Nombrar como consejeras en sustitución de los anteriores a:

- D.^a Ana M.^a Navarro Águeda, como titular.
- D.^a Arleni Escalera Flores, como suplente de la anterior.
- D.^a Gema Lizana García, como titular.
- D.^a Pilar Gómez Arnau, como suplente de la anterior.

Tercero

Esta Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 30 de octubre de 2023.

El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades,
EMILIO VICIANA DURO

(03/18.319/23)

